



Nº 203/6/2024

Valparaíso, 11 de marzo de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a US. con el propósito que informe si esa Cartera impulsa programas específicos orientados a facilitar el acceso a la justicia por parte de los habitantes de las comunas de Cerrillos, Lampa y Maipú, de la región Metropolitana, considerando los campamentos irregulares emplazados en ellas y el gran número de migrantes en situación irregular que viven en esos territorios.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
LUIS CORDERO VEGA
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0ED4CB357519884B